

Manuel Manotas Manotas

R-8085.

ÁLVARO PÉREZ VIVES

Profesor de la Universidad Nacional de Colombia. Miembro
de la Sociedad de Legislación Comparada de París.

TEORÍA GENERAL DE LAS OBLIGACIONES

Segunda edición

VOLUMEN I

PARTE PRIMERA



EDITORIAL TEMIS BOGOTÁ

1953

ÍNDICE GENERAL

PRÓLOGO DEL PROFESOR RENÉ DAVID	VII
PREFACIO DEL AUTOR	XI
INTRODUCCIÓN	XVII

CAPITULO PRELIMINAR

1. Concepto de la obligación	1
2. Definición y contenido de la obligación	4
3. Cambio de la noción de obligación	5
4. El concepto de Hans Kelsen	8

PARTE PRIMERA

DE LAS FUENTES DE LAS OBLIGACIONES

Del acto jurídico. Del enriquecimiento sin causa.

GENERALIDADES

5. Concepto	11
6. Posición de la doctrina moderna	12
7. Nuestra nomenclatura	15

CAPÍTULO PRIMERO

DEL ACTO JURÍDICO

SECCIÓN PRIMERA

GENERALIDADES

8. Concepto	21
9. Diversas etapas en la expresión de voluntad	25

SECCIÓN SEGUNDA

EL PRECONTRATO

10. Planteamiento del problema	26
11. Concepto del precontrato en nuestra legislación	29
12. La oferta	30
13. Valor jurídico de la oferta	35
14. La aceptación de la oferta	36

SECCIÓN TERCERA

LAS PROMESAS DE CONTRATO

15. Generalidades	38
16. La promesa unilateral	40
17. La opción	42
18. La promesa bilateral	42
19. De la efectividad de las promesas de contrato	43

SECCIÓN CUARTA

LA CONVENCION

20. Principio	44
21. Nuestro concepto	46

SECCIÓN QUINTA

EL CONTRATO

22. Principio	47
23. De la interpretación de los contratos	49
24. Clasificación de los contratos	57
25. Contenido de los contratos	70
26. Efectos de los contratos	71
26 bis. Ley del contrato	72

SECCIÓN SEXTA

ELEMENTOS ESENCIALES DEL ACTO JURIDICO

27. Principio	74
I. — <i>De la capacidad</i>	
28. Principio	75
29. La capacidad es la regla general	77
30. De las causas que afectan la capacidad de obrar	78

II. — *Del consentimiento*

A) *Generalidades*

31. Principio	80
32. Doctrina de la autonomía de la voluntad	81
33. Limitaciones al principio	82
34. Defensa de la libertad contractual	87
35. De la formación del consentimiento en los actos jurídicos	88
36. Cómo se manifiesta la voluntad	89
37. Del intercambio de voluntades	90
38. De la voluntad interna y de la voluntad declarada	93
39. Del silencio y su valor jurídico	95
40. De las arras y sus efectos en la declaración de voluntad	96

B) *Efectos del consentimiento. Relatividad de los actos jurídicos*

41. Principio	100
1. Teoría de la representación	
42. Concepto de la representación	102
43. Fuente de la representación	103
44. Distinción entre la representación y el mandato	105
45. Naturaleza jurídica de la representación	106
46. Requisitos de la representación	109
47. Efectos de la representación entre el poderdante y el apoderado	133
48. Cuándo el representante es relativamente incapaz	135
49. Efectos de la representación entre el poderdante y los terceros	135
50. Efectos de la representación entre el representante y los terceros	136
51. Obligaciones del representante y del representado	136
52. De la representación de las personas jurídicas	137
2. La "representación de intereses"	
53. De la estipulación por otro	139
54. De la estipulación para otro	140
55. Actos de representante y estipulación por otro y para otro	141
56. La gestión de negocios	142
3. Otros eventos	
57. Sucesores a título universal	143
58. Los acreedores quirografarios	143
59. Los sucesores a título particular	144
60. Otros casos	146

C) *De los vicios del consentimiento*

61. Principio	146
1. Del error	
62. Planteamiento del problema	147
63. Concepto del error	148
64. Influencia del error sobre la voluntad	149
65. La clasificación tripartita del error	154

66. El <i>error in corpore</i>	156
67. El <i>error in negotio</i>	157
68. El <i>error sobre la causa</i>	158
69. El <i>error in substantia</i>	159
a) Escuela objetiva	159
b) Escuela subjetiva	161
70. La jurisprudencia	170
a) En Francia	170
b) En Colombia	172
71. Alcance de nuestros textos positivos sobre el error	174
72. El <i>error in persona</i>	176
73. Quiebra de la clasificación tripartita del error	179
74. De la sanción que la jurisprudencia moderna establece para el error de hecho	182
75. El error en las particiones	185
76. Requisitos que debe reunir el error de hecho para que sea causa de nulidad	186
77. De la indemnización de perjuicios en la nulidad por error	188
78. Conclusión	190
79. El error de derecho	192
80. El problema del error de derecho en Colombia	194
2. De la violencia	
81. Su noción	197
82. La violencia en nuestro Código Civil	200
83. Elementos que integran la violencia como vicio del consentimiento	201
84. a) Apreciación de la intensidad del temor	201
85. b) A quiénes debe amenazar el mal	202
86. c) La fuerza debe ser determinante del acto jurídico	204
87. d) La violencia debe ser ilegítima	205
1º) Actos ilícitos	206
2º) Amenaza con las vías de derecho	207
3º) El temor reverencial	207
88. e) De quién o de qué puede provenir la violencia	208
89. Efectos de la violencia	212
90. Prueba de la violencia	213
91. Prescripción de la acción	213
3. Del dolo	
92. Su concepto	214
93. Distinción entre el dolo y el fraude	220
94. Obligaciones que pueden ser viciadas por dolo	222
95. Requisitos que debe reunir el dolo como causal de nulidad de los actos jurídicos	222
96. 1º) El dolo debe producir un engaño sin culpa de la víctima	222
97. 2º) El dolo debe ser reprehensible	223
98. 3º) El dolo debe ser determinante	224
99. 4º) El dolo debe ser obra de una de las partes	225
100. Excepciones a la regla en estudio	227
101. Efectos del dolo de un tercero	227

102. 5º) El dolo debe haber causado un perjuicio 228
 103. De la sanción aplicable cuando el dolo reúne los anteriores requisitos 229
 104. De la ratificación del acto viciado de dolo 231
 105. Requisitos de validez de la ratificación expresa 232
 106. Requisitos de validez de la ratificación tácita 233
 107. De la prescripción 235
 108. De la prueba del dolo 236
 109. Dolo de los incapaces 236

4. De la lesión

110. Concepto de la lesión como vicio del consentimiento 238
 111. Origen de la lesión 239
 112. La lesión en el Código Civil francés 239
 113. Actos jurídicos anulables por lesión 240
 114. Criterio para establecer la lesión 242
 115. Requisitos en nuestro derecho para que haya lesión 243
 A) En la aceptación de una asignación 243
 B) En la partición 243
 C) En el mutuo 246
 D) En la anticresis 246
 E) En la cláusula penal 246
 F) En la compraventa 247
 G) En la permuta 247

III. — *Del objeto*

116. Qué se entiende por objeto de las obligaciones 247
 117. Qué puede ser objeto de una obligación 248
 118. Requisitos que debe tener el objeto de una obligación 249
 119. Existencia del objeto 249
 120. Determinación del objeto 252
 121. Comerciability del objeto 254
 122. Bienes absolutamente inencomerciables 254
 123. Inencomerciability relativa 255
 124. Licitud del objeto 255
 125. Posibilidad del objeto 257
 126. ¿Constituye imposibilidad del objeto el advenimiento de circunstancias imprevistas que hagan excesivamente onerosa la obligación? 259
 127. Fundamentos jurídicos y legales de la teoría de la imprevisión 267
 a) La presuposición de Windscheid, Renard y Ossilia 267
 b) La voluntad marginal, de Osti 268
 c) La base del negocio, de Oertmann 269
 d) La equivalencia de las prestaciones, de Giorgi 269
 e) El estado de necesidad, de Coviello 269
 f) La moral y la buena fe, de Ripert 270
 g) La fuerza mayor y el caso fortuito 271
 h) La solidaridad social y el abuso de los derechos 272
 i) Nuestro concepto 274
 128. Requisitos para que sea aplicable la teoría de la imprevisión 279
 129. ¿En qué consiste la intervención del juez en la ejecución del contrato? 279
 130. Interés del objeto 280

IV. — *De la causa*

131. Su noción	281
132. Doctrina clásica	285
133. El anticausalismo	287
134. Las teorías modernas de la causa	289
a) La doctrina de Capitant	289
b) La doctrina de Dikkoff	291
c) La doctrina de Ionasco, Demogue y De Ruggiero	292
d) Crítica de las anteriores doctrinas	293
e) Análisis de las anteriores críticas	294
f) La concepción de Josserand	297
135. La teoría de los móviles	301
135 bis. Clasificación de los móviles	302
136. La última doctrina de Francia	303
136 bis. Las jornadas de Tolosa	305
136 ter. La causa en los códigos italiano de 1942 y alemán de 1896	310
136 quater. Nuestro concepto final	313
137. La teoría de la causa en nuestro derecho positivo	316
138. Realidad y licitud de la causa	319
139. Importancia de la teoría de la causa en el equilibrio de las prestaciones contractuales	326
140. Del hecho jurídico	328

CAPÍTULO SEGUNDO

DEL ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA

141. Historia	329
142. En Colombia	330
143. La jurisprudencia	330
APÉNDICE: Consideraciones alrededor de la obra científica y didáctica del profesor Alvaro Pérez Vives sobre la "Teoría General de las Obligaciones", por el profesor ANTONIO ROCHA	335
ÍNDICE ANALÍTICO	349